



**PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DEL
INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO**

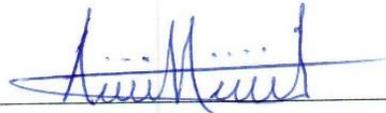
SANTO DOMINGO, R.D.

2022

PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DEL INSTITUTO TECNICO SUPERIOR COMUNITARIO

HOJA DE APROBACIÓN

PROPONE



LIC. ANGEL MIGUEL INOA

DIRECCION DE PLANIFICACION Y DESARROLLO

APRUEBA



MTRO. FRANCISCO VEGAZO RAMIREZ

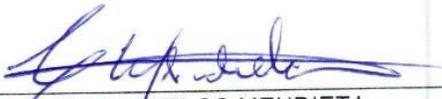
RECTOR ITSC



ENERO 2022

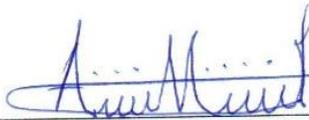
PLAN OPERATIVO ANUAL 2022 DEL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

HOJA DE COMPROMISO


LIC. CARLOS MENDIETA
VICERRECTORÍA ACADÉMICA


LIC. RAFAEL FELIZ
VICERRECTORÍA DE VINCULACIÓN


DRA. MARITZA CONTRERAS
VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y
FINANCIERA


LIC. ANGEL MIGUEL INOA
DIRECCIÓN DE PLANIFICACION Y
DESARROLLO


LIC. BETHSAIDA LOPEZ
DIRECCIÓN DE GESTION HUMANA


LIC. ABIGAIN BERROA
DIRECCIÓN DE COMUNICACIONES


LIC. DIOGENES SANTOS
DIRECCIÓN DE TECNOLOGIA DE LA
INFORMACION Y COMUNICACION

DIRECCIÓN DE...

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	5
MARCO LEGAL	6
FILOSOFÍA INSTITUCIONAL	8
VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA	10
PLAN OPERATIVO 2022 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO	
MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN	¡Error! Marcador no definido.

INTRODUCCIÓN

El presente documento representa el Plan Operativo Anual 2022 (POA 2022) del Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC). Este instrumento de planificación, gestión de productos y actividades a corto plazo permitirá gestionar y ejecutar la programación contenida en este documento de manera sistematizada durante el período en cuestión en el marco de los objetivos institucionales establecidos en nuestro Plan Estratégico Institucional 2021-2024 (PEI 2021-2024).

La creación y estructuración de este Plan se ha llevado a cabo mediante una metodología participativa y ha sido fruto del consenso e involucramiento de las vicerrectorías y direcciones del ITSC. Para el ejercicio de planificación correspondiente específicamente al 2022, se llevaron a cabo varias reuniones de trabajo con cada una de las áreas de trabajo de la institución y se estableció una matriz que detalla su producción, con su respectiva calendarización y monitoreo de metas trimestrales, permitiendo de esta manera optimizar y priorizar el uso de recursos, con el fin de cumplir con la Misión y la Visión establecidas en nuestro PEI 2021-2024.

Con la finalidad de contribuir al cumplimiento de la Ley No. 41-08 de Función Pública y la Ley General de Libre Acceso a la Información Pública No. 200-04 se procederá a compartir este documento con las autoridades del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y el portal WEB del ITSC.

El monitoreo y control de la producción institucional se realizará con la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores definidos, utilizando informes trimestrales de cada unidad. Adicional a la matriz POA 2022, en este documento se encuentra expresado el marco legal que nos respalda, nuestra filosofía institucional, así como la vinculación con la Ley 1-12, Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

MARCO LEGAL

La Resolución 30-2012 emitida por el MESCYT es el resultado del proceso de creación del Instituto Técnico Superior Comunitario en la cual se resolvió su creación “en la categoría de Instituto Técnico de Estudios Superiores en la modalidad presencial”.

En esta se recogen las reflexiones de los artículos 23 letra A y 38 letra G de la Ley 139-01 donde se sustenta la creación del ITSC, y el artículo 7 letra A y el capítulo IV del Reglamento de las Instituciones de Educación Superior; donde en primer término se ve en el Art. 7 letra A, para la titulación que la carga académica mínima es de 85 créditos; y en el Capítulo IV, se consideran los requisitos pertinentes a la creación, organización, funcionamiento y clausura de las instituciones de educación superior. El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) es una institución pública estatal que otorga título de nivel técnico superior y certificaciones académicas en diferentes áreas comprendidas en una oferta de educación permanente.

Su creación data del 7 de agosto de 2012 y su labor docente inició en el mes de enero de 2013, bajo la confirmación del Decreto 612-12 del Poder Ejecutivo. El funcionamiento del ITSC está sustentado en el Artículo 63 de la Constitución de la República, brindar una educación integral, de calidad en igualdad de condiciones y oportunidades; y en la Ley 139-01 que rige el Sistema Nacional de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, que es velar porque las IES dominicana y sus actividades respondan a las exigencias demandadas por los cambios nacionales e internacionales en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología. En efecto, por mandato del Artículo 24, letra A de esta ley, el ITSC está autorizado a impartir carreras a nivel técnico superior.

Los orígenes del ITSC se remontan al año 1987 cuando grupos empresariales como el Consejo Empresarial de Santo Domingo, la Asociación de Empresas Nueva Isabela y la Asociación para el Desarrollo de Santo Domingo Oriental, definieron como prioritaria la puesta en marcha de un proyecto de formación técnica que permitiese atender las necesidades y demandas propias de las empresas ubicadas en la Zona Oriental de la Ciudad de Santo Domingo. Es en atención a estas necesidades que las autoridades gubernamentales de ese momento favorecieron la instalación en esta zona del

primer Instituto Técnico Superior Comunitario, como una estrategia para satisfacer la demanda de personal calificado en áreas técnicas.

Bajo este escenario, las autoridades del MESCYT, como órgano encargado de las ejecutorias de las políticas del Poder Ejecutivo en materia de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, asumieron el establecimiento de la programación del ITSC consistiendo esto en lo siguiente:

- Realización de varios estudios, consultas y encuentros con autoridades y representantes de los diferentes sectores económicos y sociales de la Zona Oriental de Santo Domingo, zona seleccionada para el establecimiento del ITSC.
- Misiones de trabajo de autoridades y técnicos del MESCYT a instancias del poder ejecutivo para conocer las buenas prácticas de Community College a nivel internacional.
- Realización de estudios de factibilidad de la zona.

Dados estos pasos, y habiéndose diseñado y levantado la infraestructura física, se inician las clases en el 2013, contando en la actualidad con una oferta curricular de 27 carreras distribuidas en 7 áreas entre las cuales se cita: salud, informática, artes, hostelería, construcción, industrial y electromecánica.

Como institución joven, el ITSC procura convertirse en el centro de formación de técnicos de nivel superior por excelencia, para lo cual lleva a cabo un proceso de fortalecimiento institucional que involucra a todas las áreas funcionales de la entidad. Como parte de este proceso se han dado los pasos necesarios para implementar un Sistema de DPyD Institucional que posibilite diseñar, implementar y evaluar los planes, programas y proyectos que el ITSC defina para su desarrollo y expansión, el cual contienen los objetivos, indicadores y metas que serán obtenidas durante los próximos años.

FILOSOFÍA INSTITUCIONAL

Misión

- Formar profesionales competentes y éticos a nivel técnico superior, capaces de innovar y emprender para dar respuesta a las exigencias globales desde un modelo educativo inclusivo.

Visión

- Ser referente del nivel técnico superior de República Dominicana, acreditada nacional e internacionalmente, sustentada en avances tecnológicos, con un modelo educativo inclusivo comprometido con la excelencia académica.

Valores institucionales

- **Integridad:** Actuamos con coherencia entre principios y decisiones, y entre planes y acciones.
- **Equidad:** Somos justos y equilibrados en cuanto a la distribución de derechos y oportunidades de formación técnico superior y Educación Permanente, dando acceso, permanencia y éxito para todos y todas, sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.
- **Transparencia:** Tenemos a disposición pública por los medios gubernamentales establecidos la información relacionada con la óptima utilización de todos los recursos de la institución.
- **Trabajo en Equipo:** Laboramos cohesionados en la consecución de las metas comunes que nos integran como organización, desarrollando el sentido de pertenencia entre todos los actores.
- **Cultura de Inclusión:** Desarrollamos una propuesta curricular pertinente y relevante inscrita en una visión compartida, atendiendo con calidad, pertinencia y equidad a las necesidades comunes y específicas de los estudiantes.

- **Excelencia:** Estamos comprometidos con el cumplimiento de los más altos estándares de calidad en cada etapa de los procesos en que se desarrollan nuestras actividades, en cumplimiento con las exigencias globales.
- **Compromiso Social:** Desarrollamos con responsabilidad servicios y acciones comprometidos con el bienestar general de la sociedad.
- **Cultura de Emprendimiento:** Contribuimos a desarrollar una manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza mediante una formación integral.

VINCULACIÓN PROGRAMÁTICA

El Instituto Técnico Superior Comunitario (ITSC) mediante su Plan Estratégico Institucional 2021-2024 y la operatividad anual del mismo, se ha alineado a las diferentes perspectivas de acción planteadas en los Objetivos de Desarrollo Sostenible y Estrategia Nacional de Desarrollo 2030. El accionar del ITSC aporta sus esfuerzos al impacto de los siguientes objetivos y líneas de acción.

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR							
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.							
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 // LÍNEA DE ACCIÓN:	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Especifico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	3.3.3.12. Establecer con carácter obligatorio una prueba de orientación y aptitud académica que cualifique si el estudiante posee los conocimientos y habilidades mínimas requeridas para iniciar los estudios de nivel terciario.	1.1 Formar profesionales (egresados) del nivel técnico superior competentes y éticos.	R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	P1.Desarrollar y fortalecer los programas de tutorías, apoyo académico y seguimiento personalizado.	Division de Tutorías/División Orientación
			3.3.3.13. Fortalecer en las instituciones de educación superior, programas de nivelación para aquellos estudiantes que no han completado satisfactoriamente la prueba de orientación y aptitud académica, previo retomar nuevamente dichas pruebas y garantizando la igualdad de oportunidades.			P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes.	Dirección de Servicios Estudiantiles, Depto. Orientación/Vicerrectoría Académica
			3.3.3.1. Actualizar el currículo de la educación superior para alcanzar estándares internacionales de calidad.			P3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales	Divicion Curricular
			1.3.37. Desarrollar la educación a distancia y virtual en las instituciones de educación superior, como forma de ampliar el acceso a toda la población			P4. Implementación de los reglamento de la División acreditación de Programas	ivicion acreditacion y homologacion
						P5. Fortalecer la formación virtual	0

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO SUPERIOR

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

4:

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
			LÍNEA DE ACCIÓN:				
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Especifico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.	1.2. Elevar los niveles de calidad en la Gestión de la Docencia.	R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje	P6. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente.	División docente
					R3. Sistema de Aseguramiento de la calidad académica implementada (Desarrollo curricular y docente, acreditación, homologación,	P7. Crear el sistema de gestión de la calidad académica	Departamento de acreditación y homologación
					R4. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con mira de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público - meta.	P8. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras a captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público meta	División admisión / registro

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 1) GESTIÓN DE LA FORMACIÓN TÉCNICO MULTIPL

OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS) Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
			LÍNEA DE ACCIÓN:				
Eje Estratégico 3: Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global	Objetivo General 3.3.: Competitividad e innovación en un ambiente favorable a la cooperación y la responsabilidad social.	Objetivo Especifico 3.3.3: Consolidar un sistema de educación superior de calidad, que responda a las necesidades del desarrollo de la Nación	1.1.1.4. Fortalecer la formación, profesionalización y capacitación en el servicio de los docentes y los formadores de docentes de la educación pública, con miras a dotarlos de las destrezas y habilidades para impartir una formación de calidad.	1.3. Ampliación y mejoramiento de los servicios institucionales académicos	R5. Aumentar el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado.	P9. Mejorar la cobertura de los programas del servicio estudiantil del ITSC	División comunidad estudiantil
				1.4. Fortalecer el acervo bibliográfico y los servicios del centro de información y documentación	R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas del conocimiento	P10. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular P11. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras	Departamento centro de documentación

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 2) VINCULACIÓN CON EL MEDIO Y EXTENSIÓN COMUNITARIA**OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4****Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022// PRODUCTO 2022	RESPONSABLE			
			LÍNEA DE ACCIÓN:							
3. Una economía territorial y sectorialmente integrada, innovadora, diversificada, plural, orientada a la calidad y ambientalmente sostenible, que crea y desconcentra la riqueza, genera crecimiento alto y sostenido con equidad y empleo digno, y que aprovecha y potencia las oportunidades del mercado local y se inserta de forma competitiva en la economía global.	3.4. Empleos suficientes y dignos	3.4.2. Consolidar el Sistema de Formación y Capacitación Continua para el Trabajo, a fin de acompañar al aparato productivo en su proceso de escalamiento de valor, facilitar la inserción en el mercado laboral y desarrollar capacidades emprendedoras.	3.4.2.2. Adecuar de forma continua los currículos, las metodologías de enseñanza y las plataformas tecnológicas para asegurar su correspondencia con las demandas actuales y previsibles de las empresas y con el desarrollo de las iniciativas emprendedoras.	2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existentes.	P12. Programa de relaciones y vinculación con IES-empresa y sociedad.	Departamento de Extensión y Vinculación			
			3.4.2.3. Consolidar el proceso de homologación de programas formativos y certificación de competencias laborales.							
			4.4.2.7. Impulsar el uso de las tecnologías de la información y comunicaciones como herramienta que permite ampliar el alcance de la formación profesional y técnica.							
						3.4.2.2. Promover una oferta curricular de formación continua que posibilite la actualización profesional de egresados de institutos técnico-profesionales, sin discriminación entre hombres y mujeres.	2.2.1. Fortalecer el programa de relaciones con los egresados.	R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados.	P13. Programa de relaciones con los egresados.	División desarrollo profesional
						3.4.2.5. Desarrollar programas de capacitación que incentiven la inserción de mujeres en sectores no tradicionales, y tomen en cuenta el balance del trabajo productivo y reproductivo.	2.2.2. Propiciar la inserción laboral de los egresados.	R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P14. Bolsa de empleos.	División desarrollo profesional
						3.4.2.8. Incentivar la capacitación y el aprendizaje continuo en el puesto de trabajo, como medio para elevar la productividad.	2.2.3. Integrar las experiencias de los egresados en el modelo educativo del ITSC.	R.10 Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente.	P15. Programa de mejora de formación y educación permanente.	División Educación Permanente

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 3) EDUCACION PERMANENTE Y PROVISION DE SERVICIOS**OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4****Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.**

END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
			LÍNEA DE ACCIÓN:				
2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	2.3. Igualdad de derechos y oportunidades.	2.3.2. Elevar el capital humano y social y las oportunidades económicas para la población en condiciones de pobreza, a fin de elevar su empleabilidad, capacidad de generación de ingresos y mejora de las condiciones de vida.	3.3.3.10. Fortalecer alianzas estratégicas con instituciones extranjeras de educación superior, como medio de elevar la calidad.	2.1. Desarrollar un sistema de relaciones y vinculaciones con IES-empresas y sociedad a partir del modelo educativo del ITSC.	R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	P16. Programa de educación permanente.	División Educación Permanente.
			3.3.3.12. Fomentar el espíritu emprendedor en los programas de educación superior.	2.2. Fortalecer el programas de relaciones con los egresados.	R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivos a través de la prestación de servicios del ITSC.	P17. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG.	División de Educación Permanente y Departamento de Desarrollo institucional
					R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC.	P18. Desarrollar un centro de negocios e innovación.	División de emprendimiento
					P19. Reapertura del Centro CATI Periférico ONAPI/ITSC	División de centro de diseño	

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 4) DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN							
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS): 4 Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.							
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024// OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
			LÍNEA DE ACCIÓN:				
2. Una sociedad con igualdad de derechos y oportunidades, en la que toda la población tiene garantizada educación, salud, vivienda digna y servicios básicos de calidad, y que promueve la reducción progresiva de la pobreza y la desigualdad social y territorial.	2.1. Educación de calidad para todos y todas	2.1.1. Implantar y garantizar un sistema educativo nacional de calidad, que capacite para el aprendizaje continuo a lo largo de la vida, propicie el desarrollo humano y un ejercicio progresivo de ciudadanía responsable, en el marco de valores morales y principios éticos consistentes con el desarrollo sostenible y la equidad de género.	2.1.1.8 Fortalecer la enseñanza de las ciencias, tecnologías de la información y la comunicación y las lenguas como vía para insertarse en la sociedad del conocimiento.	4.1. Contribuir a través de la implementación de nuevas tecnologías a elevar los niveles de calidad de la oferta académica.	R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza / aprendizaje.	P20. Actualizar los softwares y equipos tecnológicos de las Áreas académicas de enseñanza	Departamento de administracion del servicio TIC
					R15.Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	P21. Gestionar aumentar la disponibilidad de recursos de infraestructura de TIC en la nube para educación virtual.	Departamento Virtual
				4.2. Mejorar y actualizar la plataforma tecnológica que alberga los servicios de la institución.	R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	P22. Gestionar la instalación de la Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución	Departameto de desarrollo e implementaion del sistema
						P23. Gestionar la implementación de un plan de gestión de continuidad de negocio.	Departameto de desarrollo e implementaion del sistema
			2.1.1.14 Fomentar el uso de las TIC como herramienta de gestión del sistema educativo.		R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	P24. Trasnformación Digital de los Procesos	Departamento de operaciones TIC
				4.3. Mejorar la gestión de la Dirección de Tecnología.	R18 Implantación del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).	P25 Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica	Departameto de desarrollo e implementaion del sistema

EJE ESTRATÉGICO ITSC: 5) FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL							
OBJETIVO DE DESARROLLO SOSTENIBLE 2030 // (ODS):16			Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas.				
END 2030// EJE ESTRATÉGICO	END 2030// OBJETIVO GENERAL:	END 2030 // OBJETIVO ESPECIFICO:	END 2030 //	PEI 2021-2024 // OBJETIVO ESTRATÉGICO:	PEI 2021-2024 // RESULTADO	POA 2022 // PRODUCTO 2022	RESPONSABLE
			LÍNEA DE ACCIÓN:				
1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.DDD	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.12. Asegurar la debida articulación entre la planificación estratégica y operativa, la dotación de recursos humanos y materiales y la gestión financiera, a fin de potenciar la eficiencia y eficacia de las políticas públicas a los niveles central y local.	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control.	P26. Asegurar el cumplimiento del PEI ITSC 2021- 20243 y POA 2021.	Departamento de formulacion, monitoreo y evaluacion PPP
			1.1.1.13. Establecer un modelo de gestión de calidad certificable, que garantice procedimientos funcionales, efectivos y ágiles en la prestación de servicios públicos y que tome en cuenta su articulación en el territorio y las necesidades de los distintos grupos.		R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	P27. Implementación del Sistema de Planificación y Evaluación (PME)	Departamento de formulacion, monitoreo y evaluacion PPP
					R21. Establecer un modelo de gestión de calidad y fortalecimiento de los servicios bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales.	P28. Implementación del Sistema Interno de Gestión de Calidad.	Calidad en la Gestión
						P29. Manual de Calidad	Calidad en la Gestión

1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.DDD	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	1.1.1.4. Promover la gestión integrada de procesos institucionales, basada en medición, monitoreo y evaluación sistemática.	5.1. Implementar un modelo de gestión institucional eficaz y eficiente que dé respuesta a los clientes internos y externos del ITSC.	R22. Fortalecer organizacional fortalecido.	P30. Escala Salarial implementada.	Departamento de Desarrollo Institucional.
						P31. Gobernanzas y alianzas estratégicas.	Departamento de Desarrollo Institucional.
						P32. Manuales de políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados.	
						R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	P33. Optimización de costos operativos.
					P34. Presupuesto acorde al POA institucional.		Seccion Presupuesto
					P35. Gestión y control de los procesos Administrativos y Financieros.		Seccion Presupuesto
					P36. Gestión de Compras		Departamento Administrativa
					1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.DDD	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.
P38. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica.	Divicion de compra y contrataciones						
P39. Dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	Departamento Administrativa						
R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos.	P40. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II.	DIRECCION DE REGISTRO, CONTROL Y NOMINA					
	P41. Capacitar al personal con las competencias requeridas por el puesto.	Depto. De Evaluacion del decempeño y Capacitacion					
	P42. Gestión del Clima Laboral.	Departamento de relaciones laborales					

1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados.	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.		5.2. Mejorar el posicionamiento institucional del ITSC a nivel nacional e internacional.	R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	P43. Elaborar e implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	Departamento de Relaciones Publicas
						P44. Elaborar el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	Departamento de Relaciones Publicas
						P45. Gestión de las Relaciones Públicas.	Departamento de Relaciones Publicas
						P46. Gestión y Coordinación de Eventos/actividades del ITSC.	Departamento Protocolo
						P47. Gestionar las estrategias para contenidos generales de Redes Sociales y Página Web.	Departamento de Relaciones Publicas
		R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC.	P48. Gestionar actividades internas que contribuyan a mejorar el clima organizacional.	Departamento Protocolo			
		1.1.1.3. Fortalecer el sistema de control interno y externo y los mecanismos de acceso a la información de la administración pública, como medio de garantizar la transparencia, la rendición de cuentas y la calidad del gasto público.	5.3. Transparentar las operaciones	R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna.	P49. Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información.	Rectoría, oficina de libre acceso a la informacion	
					P50. Gestión del Portal de Transparencia.	Oficina acceso a la informacion publica OAI	
					P51. Gestión CEP-ITSC.	Departamento de Relaciones laborales	
					P52. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.	Oficina acceso a la informacion publica OAI	

1. Un Estado social y democrático de derecho, con instituciones que actúan con ética, transparencia y eficacia al servicio de una sociedad responsable y participativa, que garantiza la seguridad y promueve la equidad, la gobernabilidad, la convivencia pacífica y el desarrollo nacional y local.	1.1. Administración pública eficiente, transparente y orientada a resultados	1.1.1. Lograr una administración pública eficiente que actúe con honestidad, transparencia, rinda cuentas y se oriente a la obtención de resultados en beneficio de la sociedad y del desarrollo nacional y local.	5.4 Desarrollar una estrategia de coordinación interinstitucional e internacional.	R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación.	P53. Gestionar proyectos de cooperación Internacional.	Departamento de Cooperacion Internacional
				R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	P54. Establecer vinculaciones y movilidad estudiantil, docente y administrativas con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	Departamento de Cooperacion Internacional
					P55. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad.	Departamento de Cooperacion Internacional
				R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privada".	P56. Implementación de la ASFL.	Departamento de Cooperacion Internacional
					P57. Prestación de servicios, cooperantes, agencias y embajadas.	Departamento de Cooperacion Internacional
R32. Fortalecer las alianzas y la Calidad de los servicios por medio de Acuerdos Marcos, Convenios, memorándum de entendimiento y acuerdos interinstitucionales	P58. Implementar Estrategia de Posicionamiento Internacional.	Departamento de Cooperacion Internacional				

PLAN OPERATIVO 2022 CORRESPONDIENTE AL INSTITUTO TÉCNICO SUPERIOR COMUNITARIO

El POA 2022 está compuesto por un total de 56 productos distribuidos en vicerrectorías y direcciones del ITSC. Estos productos contribuyen al cumplimiento del marco legal del instituto, así como, con un aporte a corto plazo del cumplimiento de las líneas de acción de la END 2030 y como efecto a los ODS 2030.

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / Involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R1. Estudiantes y egresados con alto desempeño académico, con las competencias requeridas para su exitosa inserción en la sociedad y el mercado laboral	P1. Desarrollar y fortalecer los programas de tutorías, apoyo académico y seguimiento personalizado.	IP1.1 Número de programas de tutoría, apoyo y secciones de seguimiento y la documentación de procesos y procedimientos aprobados.	10	MVP1.1.1 Documentos e informes elaborados	2	3	3	2	Division de Tutorías/División Orientación	1- Revisión y estandarización de los procesos del departamento de nivelación. 2- Actualización y desarrollo de los programas. 3-Fortalecimiento de las capacidades docentes. 4- Promoción de los programas. 5- Contratación los docentes para la ejecución de los programas. 6- Contratar horas académicas para estudios estadígrafo para estandarizar las pruebas.	Informe de evaluación del programa	DOP	2,740,000.00
	P2. Fortalecer los programas de formación humana e integral para los estudiantes y docentes.	IP2.1 Porcentaje de estudiantes y docentes que participan en cursos de formación integral	20	MVP2.1.1 Informes de los programas	5	5	5	5	Servicios Estudiantiles	1- Actualización y desarrollo de los programas. 2-Fortalecimiento de las capacidades docentes y estudiantiles. 3- Promoción de los programas. 4- Contratación de personal para la ejecución de los programas.	Informe de evaluación del programa	DOP	2,740,000.00
	P3. Creación, revisión y actualización de programas académicos acorde a la demanda de la sociedad y los sectores productivos, de servicios y las nuevas normativas nacionales	IP3.1 Número de programas de carreras actualizados.	26	MVP3.1.1 No objeción del MESCYT de los programas actualizados	6	7	6	7	Division Curricular	1-Estudios de factibilidad 2- Estudio de necesidades 3- Creación de los comite consultivo por áreas y/o familias ocupacional 4-Planes de estudios revisados y actualizados de acuerdo con el marco nacional de cualificación y el modelo por competencia 5- Creaciones de propuesta para los nuevos planes de estudio. 6-Envío de programas al MESCYT para sus revision y aprobación.	Planes de Estudios revisados y actualizados por competencias	DOP	10,000,000.00
	P4. Implementación de los reglamento de la División Acreditación de Programas	IP 4.1 Reglamento aprobado.	1	MVP 4.1.1 Reglamento y procedimientos de acreditación		1			Divicion Acreditacion y Homologacion	Contratación de personal competente 2- Creación de las políticas del departamento 3-Elaboración de la planificación y cronograma de acreditación		DOP	4,400,400.00
	P5. Fortalecer la formación virtual	IP5.1 Asignaturas virtuales, docente capacitados (1600 asignaturas)	100%	MVP 5.1.1 Plataforma	25%	25%	25%	25%	Departamento Gestion Virtual	1- Creación del reglamento, normas y procedimientos para la educación virtual semi-presencial o híbrida 2- Creación de programas para la formación de los docentes 3- Compra de equipos tecnológicos 4- Formación del docente. 5- Diseño de contenidos para la virtualidad.		DOP	16,566,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al	Medio de Verificación del	Cronograma 2022				Responsables / Involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado
R2. Docentes certificados y acreditados en su área de aprendizaje.	P6. Fortalecimiento de los programas de inducción, formación continua y acreditación del docente	IP6.1 Porcentaje de docentes certificados y acreditados	320	MVP 6.1.1 Listado de docentes formados	80	80	80	80	Division Docente	1- Creacion de los programas de induccion. 2- Identificacion de programas de certificacion para los docentes -3 Implementacion de programa de induccion. 4- Docentes en proceso de certificacion.		DOP 2,436,000.00
R3. Sistema de aseguramientos de la calidad académica implementadas (Desarrollo curricular y docentes, acreditación, homologación, evaluación)	P7. Crear el Sistema de Gestión de Calidad Académica	IP 7.1 Politicas, normas y procedimientos aprobados por la Junta Ejecutiva	1	MVP 7.1.1 Sistema aplicado		1			Departamento de Acreditación y Homologación	1- Definicion de la estructura organizacional y la contratacion del personal competente. 2- Creacion y aprobacion de las politicas , normas de calidad y procedimientos. 3- Implementacion del plan de mejora resultante de la evaluacion quinquenal.		DOP 11,400,000.00
R4. Establecer un sistema de gestion eficiente y rapido con miras de captar, seleccionar estudiantes que amplie el publico - meta.	P8. Establecer un sistema de gestión de admisión eficiente y rápido con miras de captar, seleccionar y admitir estudiantes que amplíe el público- meta	IP 8.1 Porcentajes de estudiantes admitidos, procesos optimizado, numero de expedientes digitalizados, expedientes revisados	100%	MVP 8.1.1 Sistema	25%	25%	25%	25%	División Admisión/División Registro	1- Actualizacion de la politica de admisiones. 2-Digitalizacion de los expedientes. 3- Actualizacion de la polticas de promocion de carrera. 4- Creacion de programas de becas para carreras de baja demanda.		DOP 19,882,500.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al	Medio de Verificación del	Cronograma 2022				Responsables / Involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Financieros	No Financiero	Costo Estimado	
R5. Aumenta el número de servicios y productos que se ofrecen de forma gratuita al estudiantado	P9. Mejorar la cobertura de los programas de Servicios Estudiantiles del ITSC	IP 9.1 Numero de Programas Ejecutados.	12	MVP. 9.1.1 Reportes de programas de bienestar estudiantil, memoria departamental, informes de gestion del bienestar estudiantil	3	3	3	3	División Comunidad Estudiantil	1-Jornada de reconocimiento al merito estudiantil 2-Espectaculos de obra teatrales con la compañía de teatro conformada por los estudiantes del ITSC en el Palacio de Bellas Artes 3-Festival de Danza y Teatro ITSC y Gestores Culturales universitarios 4-Muestra de cine Intercontinental ITSC 5-Intercambios Culturales a nivel nacional e internacional 6-Salidas a espectáculos culturales en teatros, centros culturales y museos 7- Impartir clases académicas en las áreas de danza folclórica, contemporánea, Hip Hop, Danza cristiana, salsa, teatro, guitarra, piano, percusión, batería, saxofón, canto. 8-Creacion Compañías culturales del ITSC, Ballet folklorico ,Compañía de Teatro ITSC,Compañía de Danza ITSC.,Banda institucional ITSC. 9- Creacion y fomento del Coro Institucional 10-Desarrollar programa de voluntariado 11-Desarrollar y mejorar programas de cursos y talleres extracurriculares 12-Beca interna ITSC.		DOP	9,970,000.00
R6. Disponibilidad de recursos bibliográficos que satisfacen las necesidades de las diferentes áreas de conocimiento.	P10. Mejorar el acceso a recursos bibliográficos acordes a la oferta curricular	IP10.1. Numero de libros impresos	650	MVP 10.1.1. Acuerdos interinstitucionales con Centro de Recursos de Aprendizaje e Información (CRAI) públicas	100	250	200	100	Departamento Centro Documentación	1-Listados de necesidades bibliograficas por carrera. 2- acuerdo intertitucional con el centro de recurso,aprendizaje e informacion publicas y privadas. 3- compra de los libros fisicos y digitales.		DOP	4,587,000.00
	P11. Mejorar el acceso a bases de datos especializada en las diferentes áreas/carreras	IP 11.1 Suscripciones a bases de datos	100%	MVP 11.1.1 Acceso a a las bases de datos	25%	25%	25%	25%	Departamento Centro Documentación	1- Suscripcion a la base de datos especializada. 2 Identificar las plataformas especializadas de la base de datos.		DOP	1,555,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R7. Fortalecido el sistema de relaciones y vinculación a través de la firma de nuevos acuerdos y el seguimiento a los existentes.	P12. Programa de relaciones y vinculación con IES- empresa y sociedad.	IP12.1 Numero de acuerdos firmados.	16	MVP 12.1.1 Documento del marco conceptual del programa. MVP 12.1.2 Estudio sobre las necesidades y problemática de las empresas. MVP 12.1.3. Estudio sobre las necesidades y problemática de las comunidades. MVP 12.1.4. Documentos de acuerdos y convenios de cooperación. MVP 12.1.5. Documentos de programas diseñados para responder a las necesidades y problemáticas de las comunidades.	4	4	4	4	Departamento de Vinculación y Extensión	1-Reuniones contacto con Instituciones y empresas. 2- Reuniones de seguimiento 3- Firmas de acuerdos	Personal calificado e involucrado.	DOP	265,830.60
R8. Los egresados del ITSC participan de las actividades diseñadas para los egresados	P13. Programa de actividades relaciones con los egresados.	IP13.1. Número de egresados participantes de actividades.	24	MVP 13.1.1. Aprobación documento descriptivo de la normativa y procedimientos del área de egresados.MVP 13.1.2. Documentos de la unidad de seguimiento a los egresados. MVP 13.1.3. Informe del programa de relaciones con los egresados.	6	6	6	6	División Desarrollo Profesional	Presentación borrador medio termino de las normativas creadas para fines de revisión final, su actualización, socialización y posterior aprobación por la Junta Ejecutiva del ITSC	Logística// personal técnico// Infraestructura // Tecnologías	DOP	270,000.00
R9. La bolsa de empleos del ITSC mejora el nivel de empleabilidad de los egresados.	P14. Bolsa de empleos.	IP14.1. Cantidad de empleos gestionados a egresados	3000	MVP 14.1.1 Bolsa de empleos.MVP 14.1.2. Informe del estatus de la bolsa de empleos.MVP 14.1.3. Encuestas de satisfacción de los empleadores y Egresados	750	750	750	750	División Desarrollo Profesional	Adecuación Unidad División Desarrollo Profesional , activos tecnológicos y plataforma electrónica interactiva	Logística// personal técnico// Infraestructura // tecnologías	DOP	809,000.00
R10. Los resultados de los estudios de seguimiento a los egresados del ITSC se utilizan para mejorar los programas de formación y educación permanente.	P15. Programa de mejora de formación y educación permanente.	IP15.1. Numero de acciones implementadas por parte de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión y de Educación Permanente acorde con las recomendaciones. IP15.2 Numero de asesoría de departamento homólogo de modelo Colegio Comunitario.	10	MVP 15.1.1. Reportes de acciones de la Vicerrectoría de Vinculación y Extensión y la División de Educación Permanente. MVP 15.1.2. Implementación de acciones en la oferta extracurricular. 15.1.3. Implementación de acciones formativas de certificaciones profesionales.	2	3	3	2	Division de Educación Permanente	1- Depurar levantamiento de egresados 2- Difundir la nueva oferta de Educación Permanente 3- Canalizar las firmas de acuerdos, convenios y planes de seguimiento 4- Elaborar nuevos programas de Educación Permanente y actualizar los ya existentes 5- Identificar las posibles necesidades y las problemáticas de la comunidad 6- Formular acciones dentro de los planes de trabajo con las instituciones	Personal áreas vinculadas	DOP	645,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indica	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R11. Las acciones formativas de educación permanente se ajustan a las demandas de los sectores productivos.	P16. Programa de Educación Permanente.	IP16.1. Numero de acciones formativas ejecutadas.	20	MVP 16.1.1 Acuerdos/alianzas institucionales para programas de doble titulación. MVP 16.1.2 Lista de acciones formativas ejecutadas en el área de formación permanente. MVP 16.1.3 Certificaciones entregadas.	5	5	5	5	Division de Educación Permanente	1- Taller manejo de estrés 2- Taller educación sexual 3- Taller sobre las habilidades sociales: Relaciones humanas y comunicación efectiva 4- Taller sobre hábitos de estudio 5- Taller sobre la felicidad y la calidad de vida 6- Taller sobre habilidades para profesionales de la salud 7- Taller sobre seguridad social (SISALRIL) 8- Diplomado en introducción a la industria audiovisual 9- Talleres de educación financiera 10- Curso de diseño grafico para eventos 11- Diplomado en Community Manager	Personal calificado e involucrado, infraestructura tecnológica y física.	DOP	465,000.00
R12. Mejorada las competencias del capital humano de los sectores productivos a través de la prestación de servicios del ITSC.	P17. Gestionar los servicios de consultoría y asesoría técnica por medio de una ASFL- ONG.	IP17.1.Numero de asesorías y consultorias brindadas.	4	MVP17.1.1 Documentos de aprobación de creación de ASFL			2	2	División de Educación Permanente y Departamento de Desarrollo institucional	1- Contatar compañía asesora para su funcionamiento, 2- Canalizar agencias de cooperacion y embajadas para fines de proyectos	Personal calificado e involucrado.	DOP	125,000.00
R13. Fortalecidas las capacidades de emprendimiento e innovación del ITSC.	P18. Desarrollar un centro de negocios e innovación.	IP18.1. Creación de un Centro de Negocios e Innovacion.	24	MVP 18.1.1 Listado de participantes del programa reportes de empresas canalizadas. MVP 18.1.2. Implementación de acciones en la empleabilidad. MVP 18.1.3. Evaluación e investigación de las empresas vinculadas a la oferta academica al ITSC				1	División de Emprendimiento	1. Habilitacion de planta fisica 2. Adquisicion de mobiliario e insumos tecnologicos 3. Capacitacion especializada de personal capacitado 4.Apertura de el Centro de Negocios e Innovacion	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica.	DOP	15,075,000.00
	P19. Reapertura del Centro CATI Periferico ONAPI/ITSC	P19.1 Numero de capacitaciones, talleres y charlas realizadas a estudiantes	24	MVP 19.1.1 Reporte de las capacitaciones, listados de asistencias, fotografias, reuniones virtuales y presenciales	6	6	6	6	División Centro de Diseño	1. Talleres busqueda en base de datos de patentes. 2. Charlas sobre patentes. 3. Charlas de signo distintivo. 4. Charlas de registro de empresas. 5.Talleres de memoria descriptiva. 6. Participación en el reto ONAPI 2022. 7. Charlas competencia de tecnologías apropiadas.	Personal calificado, infraestructura física y tecnológica.	DOP	267,470.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Actividad	No Financiero	Costo Estimado
R14. Docentes y estudiantes utilizan tecnologías como apoyo al proceso de enseñanza y aprendizaje.	P20. Actualizar softwares y tecnología de áreas académicas de enseñanza.	IP20.1 Porcentaje de equipos y softwares de laboratorios instalados.	600	MVP 20.1.1 Imágenes de Licencia MVP 20.1.2 Imágenes de Soporte Técnico realizado	150	150	150	150	Departamento de Administracion del Servicio TIC	Actualizar softwares y tecnología De areas académicas de enseñanza	Personal calificado	DOP 16,411,635.00
R15. Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	P 21 Gestionar el aumento de la disponibilidad de recursos de la infraestructura de TIC en la nube para la educacion virtual.	P21.1. Porcentaje de asignaturas montadas en Línea en Plataforma E-Learning.	1	MVP 21.1.1 Pago servicios Direccion Virtual				1	Departamento Virtual	Disponibilidad de la plataforma de educación virtual	Gestión Administrativa.	DOP 70,000.00

R16. Plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	P22. Gestionar la instalación de la plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución.	IP22.1. Porcentaje de inversiones en soluciones TIC de aplicaciones y servicios que generan beneficios a las distintas áreas o usuarios.	29	MVP22.1.1 Factura Azure, IT_Koha_2021, ITSC-DIAT-080-2021 Azure, Renovacion Enhancement ITSC.	7	7	7	7	Departamento de desarrollo e implementacion de sistema	Gestionar la instalación de la plataforma tecnológica adecuada para suplir las necesidades de la institución		DOP	7,682,230.00
	P23. Gestionar la implementación de un Plan de Gestión de continuidad de negocio.	IP23.1 Porcentaje de servidores, computadoras, y otros equipos protegidos contra ataques.	10	MVP 23.1.1 DIAT 014-2021, DIAT 55-2021, ITSC-DIAT 054-2021, ITSC-DIAT 057-2021	5	3	1	1	Departamento de Desarrollo e Implementacion de Sistema	Gestionar la implementación de un plan de gestión de continuidad y de negocio	Personal calificado. Gestión Administrativa.	DOP	4,188,708.80
R17. Automatización de los procesos internos de las distintas áreas	P24. Transformación digital de los procesos	IP24.1 Porcentaje de áreas con procesos automatizados	5	MVP 24.1.1 "Fotos del nuevo portal"(item 5). MVP.24.1.2"Fotos formulario de pago por transferencia"(item 5). MVP.24.1.3 "Fotos Scanners Implementados" (item 5).	2	1	1	1	Departamento de Operaciones TIC	Transformación Digital De Los Procesos			
R18 Implantación del modelo de Estructura Organizativa aprobado por el MAP y OPTIC para las Unidades de Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC).	P25 Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica	IP25.1 Porcentajes de unidades actualizadas	1	MVP 25.1.1 Resultados (Fotos)	1				Departamento de Desarrollo e Implementacion de Sistema	Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica	Gestión Administrativa.	DOP	330,453.10

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado
R19. Fortalecimiento del Sistema de Planificación y Control.	P26. Asegurar el cumplimiento del PEI ITSC 2021-2024 y POA 2022	IP26.1 Porcentaje de monitoreo y evaluación de informes trimestrales elaborados y socializados.	2	MVP 26.1.1 Evidencias contempladas de dicha áreas		50%		50%	Departamento de Formulación Monitoreo y Evaluación de PPP	Se realizaran 2 talleres para la conformacion de seguimiento y reportes de cada area correspondiente en cada area responsable de la misma .		DOP 20,000.00
R20. Sistema de Planificación Institucional Instaurado.	P27. Implementación del Sistema de Planificación y Evaluación (PME)	IP27.1. PME habilitado	1	MVP 27.1.1 Carta de renovación contrato consultora Square Solution.	25%	25%	25%	25%	Formulación, Monitoreo y Evaluación de PPP	1-Reunión con los ejecutivos de Square Solution y del ITSC para el restablecimiento del sistema de planificación.	Seguimiento y Monitoreo	DOP 3,000,000.00

R21. Establecer un modelo de gestión de calidad y fortalecimiento de los servicios bajo las normativas del sector público y certificable bajo normas internacionales.	P28. Implementación del Sistema Interno de Gestión de Calidad.	IP28.1. Numero de Informes elaborados del avance de Implementación.	12	MVP 28.1.1 Documentos que apoyan el SGC aprobados.	3	3	3	3	Calidad en la Gestión	1-Realizar diagnostico de la Institucion. 2- Socialización de hallazgos. 3-Capacitación al personal de Norma ISO 9001-2000. 4-Definir el Sistema de Gestión de Calidad. 5- Definir Manual de Calidad. 6-Definir Mapa de Procesos. 7- Realizar la Planificación del SICG. 8-Elaborar Diagrama de Fabricación. 9-Elaborar el Procedimiento de control de control de documentos. 10- Definir los registros de Calidad que conforman el SICG. 11- Difundir la Política de calidad. 12- Difundir los Objetivos de calidad. 13- Promover la importancia de la satisfaccion al cliente y la mejora continua.	DOP	96,166.00
	P29. Manual de Calidad	IP29.1. Numero de Informes elaborados.	12	MVP 29.1.1 Manual de calidad institucional aprobado.	3	3	3	3	Calidad en la Gestión	1-Identificar los procesos. 2-Medir la percepción usuarios clientes. 3- Montar los buzones de quejas y sugerencias. 4-Llevar las quejas y sugerencias al registro. 5-Redactar Manual de Calidad. 6- Someter Manual de Calidad a aprobación. 7- Socializar Manual con los grupos de interes.	DOP	6,766.00
R22. Desarrollo organizacional Fortalecido	P30. Escala Salarial implementada.	IP30.1. Porcentaje de Implementación de la Escala Salarial.	100%	MVP 30.1.1 Resolucion aprobada por el MAP. MVP 29.1.2 Presupuesto complementario aprobado por DIGEPRES	10%	30%	30%	30%	Departamento de Desarrollo Institucional	Readecuacion de los salarios, conforme al manual de cargos aplicable	DOP	35,000,000.00
	P31. Gobernanzas y alianzas estratégica.	IP31.1. Junta Directiva colaborativa.	100%	MVP 31.1.1 Documento base de la politica de documentacion de procesos y procedimientos y resoluciones		20%	40%	40%	Departamento de Organización Institucional	Reuniones de la Junta Directiva	DOP	27,000.00
	P32. Manuales de Políticas, Procesos y Procedimientos elaborados y aprobados.	IP32.1. numeros de procesos del ITSC documentados.	10	MVP 32.1.1 Mapa de procesos, documento base de la política de documentación de procesos y procedimientos.	2	2	3	3	Departamento de Organización Institucional	Diseño de manuales	DOP	4,000,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R23. Gestionar y optimizar fuentes de ingresos	P33. Optimización de costos operativos.	IP33.1. Nivel de rentabilidad en relación de estudiantes por cursos y carreras.	100%	MVP 33.1.1 Plan de incremento de la productividad y aprovechamiento de los espacios físicos.	15%	15%	30%	30%	Sección de Presupuesto	1.- Incremento de la matrícula estudiantil 2.- Gestionar aumento de presupuesto 3.- Gestionar inversiones externas 4.- Potenciar servicios a la comunidad		DOP	50,000.00
	P34. Presupuesto acorde al POA institucional.	IP34.1. Porcentaje de ejecución de la asignación presupuestaria.	100%	MVP 34.1.1 Ejecución presupuestaria MVP 34.1.2 Productos del POA por áreas costeados aprobados por la MAE MVP 34.1.3 Proyecto de presupuesto	25%	25%	25%	25%	Sección de Presupuesto	1.- Socialización con la Dirección de Planificación 2.- La revisión del POA y el Presupuesto	Talento Humano Capacitado.	DOP	50,000.00
	P35. Gestión y control de los procesos administrativos y financieros.	IP35.1. Numero de procesos realizados	2000	MVP 35.1.1 Expedientes aprobados por las autoridades competentes.	500	500	500	500	Sección de Presupuesto	1.- Solicitudes de pagos 2.- Libramientos realizados 3.- Procesos de auditoria interna 4.- Arqueo de caja	Talento Humano Capacitado.	DOP	20,000.00
	P36. Gestión de Compras	IP36.1. Porcentaje de cumplimiento del PACC.	100%	MVP 36.1.1 Elaboración e implementación del Plan anual de Compras y Contrataciones- PACC.	25%	25%	25%	25%	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	N/A			N/A

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R24. Usuarios satisfechos con las instalaciones del ITSC	P37. Gestionar la adecuación de la infraestructura física (Proyecto).	IP37.1. Porcentaje de satisfacción del personal y estudiantes con la infraestructura física.	100%	MVP 37.1.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura física. Encuesta de satisfacción del personal ITSC	20%	25%	25%	30%	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Realizar el remozamiento de la infraestructura física del ITSC	Mantenimiento.	DOP	12,374,356.00
	P38. Gestionar la adecuación de la infraestructura tecnológica.	IP38.1. Porcentaje de infraestructura tecnológica adecuada según requerimientos.	100%	MVP38.1.1 Plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica.	10%	10%	40%	40%	DIVISION DE COMPRAS Y CONTRATACIONES	1-Contratación de consultores o empresas 2-Realizar un levantamiento de todas las áreas del ITSC, 3-Presentación del plan de mejoramiento de la infraestructura tecnológica	Informática.	DOP	30,000,000.00
	P39. Dotar de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	IP39.1. Porcentaje de dotación de equipos y mobiliarios requerida por las áreas.	300	MVP 39.1.1 Plan de dotación de equipos y mobiliarios requeridos por el personal del ITSC para el cumplimiento de sus funciones.	75	75	75	75	DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO	Licitacion para equipos y mobiliarios, adquisición Vehículos de Motor, adquisición de Equipos Informáticos.	Activo Fijos.	DOP	4,730,000.00

R25. Fortalecimiento institucional a través del cumplimiento de los indicadores de los Subsistemas de Recursos Humanos.	P40. Gestión del Sistema de Monitoreo de la Administración Pública II.	IP40.1. Implementación del Sistema de Gestión Humana.	1	MVP 40.1.1 Informe Implementación del Sistema de Gestión de Humana. MVP39.1.2.	0	0	1	0	DIRECCION DE REGISTRO, CONTROL Y NOMINA	1.Solicitud de implementación del SASP dirigida al Ministro de Administración Pública (MAP), 2.Deberá estar firmada por la máxima autoridad de ka	Personal calificado de RRHH.	DOP	169,925.00
	P41. Capacitar al personal con las competencias requeridas por el puesto.	P41.1. Numero de programas impartidos según plan de Capacitación.	70	MVP 41.1.1 Reporte de capacitaciones.	15	20	30	5	Depto. De Evaluación del desempeño y Capacitación	Refrigerios /Almuerzo, Pago de Facilitadores, Viáticos de Transporte.	Personal calificado.	DOP	399,432.00
	P42. Gestión del Clima Laboral.	P42.1. Porcentaje de cumplimiento de plan de acciones para la implementación de gestión de cambio	100%	MVP 42.1.1. Plan de Acción.	50%			50%	Depto. De Relaciones Laborales		Personal institucional.	DOP	-

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado
R26. Mejorar el flujo de información institucional y de comunicación interno y externo.	P43. Elaborar e Implementar el Plan Estratégico de Comunicaciones.	IP43.1. Porcentaje de elaboración e implementación del plan.	6	MVP 43.1.1 Plan Estratégico de Comunicaciones, Informes de monitoreo del Plan Estratégico de Comunicaciones.	2		2	2	Departamento de Relaciones Públicas	1. Levantamiento de información 2. Informe Diagnostico de la institución. 3. Diseño del Plan. 4. Revisión y aprobación del Plan. 5. Inducción del Plan al personal involucrado. 6. Inicio de implementación de Plan.		DOP 11,381,686.00
	P44. Elaborar el Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	IP44.1. Porcentaje del personal clave inducido en estrategias de respuesta ante crisis.	5	MVP 44.1.1 Manual de Comunicación de Gestión de Crisis.	3	1	1		Departamento de Relaciones Públicas	1. Identificación de los diferentes incidentes/crisis/riesgos. 2. Elaborar el manual de crisis. 3. Definir los voceros/suplentes 4. Contratar formador de portavoces/voceros 5. Inducción del manual con el personal involucrado	Personal calificado.	DOP 95,000.00
	P45. Gestión de las Relaciones Públicas.	IP45.1. Número de presencia en medios de prensa (radio, televisión y digitales).	7	MVP 45.1.1 Informe desarrollo de actividades, entrevistas con los medios, opinión pública.	3		3	1	Departamento de Relaciones Públicas	1. Levantamiento de información de acuerdo al tipo de actividad 2. Montaje de actividad 3. Preparar contenidas (escritos, audiovisual....) 4. Asistencia a entrevista 5. Monitoreo de presencia en medios 6. Actividades de acercamiento con influenciadores de los medios 7. Programación y seguimiento de actividades conjuntas	Personal calificado.	DOP 874,000.00

	P46. Gestión y Coordinación de Eventos/actividades del ITSC.	IP46.1. Porcentaje de actividades trimestrales programados versus realizados	22	MVP 46.1.1 Informe Actividades institucionales.	7	6	3	6	Departamento de Protocolo	1. Aniversario ITSC 2. Graduaciones 3. San Valentin 4. Dia Internacional de la Mujer 5. Dia de la Madre 6. Día del Padre 7. Mes de Patria 8. Dia del Maestro 9. Lucha contra el cancer 10. Dia de la No Violencia contra la Mujer 11. Operativos dentales y de salud 12. jornada de Ambientación 13. Dia del Trabajador 14. Material promocion para invitados 15. Desayuno, almuerzo y refrigerio para invitados 16. Uniformes equipo protocolo 17. Fiesta de Navidad	Personal calificado.	DOP	6,720,000.00
	P47. Gestionar las estrategias para contenidos generales de Redes Sociales y Página Web.	IP47.1. Porcentaje de aumento de interacción a través de las redes.	4	MVP 47.1.1 Informe de Estrategias para contenidos en Medio Sociales.	1	2		1	Departamento de Relaciones Públicas	1. Documento de Planificación de Contenido y Calendarización en Redes Sociales - mensual 2. Reportes Mensuales de Estadísticas en Medios Digitales 3. Archivo Gráfico 4. Revista institucional	Personal calificado.	DOP	164,000.00
R27. Aumento de la satisfacción del personal del ITSC	P48. Gestionar actividades internas que contribuyan a mejorar el clima organizacional.	IP48.1. Numero de actividades de integración realizadas.	4	MVP 48.1.1 Reportes actividades de integración realizados.	3			1	Departamento de Protocolo	1. Coaching gerencial para directores y encargados 2. Plan de integración e interacción con departamentos del ITSC 3. Actividad de integración febrero 4. Actividad de integración Noviembre	Personal calificado.	DOP	150,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos		
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado
R28. Garantizar la transparencia de la gestión institucional proporcionando acceso a informaciones a los ciudadanos de manera oportuna.	P49. Habilitación de la Oficina de Acceso a la Información.	IP49.1. OAI habilitada.	100%	MVP 49.1.1 Habilitación de la Oficina de Libre Acceso a la Información como manda la Ley 200-04.	30%	25%	25%	20%	Rectoría, Oficina de Libre Acceso a la Información	Construir o remozar según se requiera el espacio de la oficina, compra de equipos, materiales gastable, contratación de personal.	Informes, personal calificados.	DOP 1,650,000.00
	P50. Gestión del Portal de Transparencia.	IP50.1. Porcentaje de Calificaciones obtenidas luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	100%	MVP 50.1.1 Documentación Institucional.	25%	25%	25%	25%	Oficina de Acceso a la Información Pública OAI	N/A	N/A	DOP 89,500.00
	P51. Gestión CEP-ITSC.	IP51.1. Porcentajes de calificaciones obtenidas trimestralmente luego de las evaluaciones de la DIGEIG.	100%	MVP 51.1.1 Informe de evaluación trimestral de la ejecución del Plan de trabajo CEP-ITSC 2021.	25%	25%	25%	25%	Departamento de Relaciones Laborales	Indumentarias / publicidad objetiva // provisión de buzones.	Espacios, Apoyo técnico y logística institucional.	DOP 16,000.00
	P52. Gestión certificaciones del portal con las normativas NORTIC A2, A3, A5, E1.	IP52.1. Numeros de certificaciones obtenidas.	4	MVP 52.1.1 Certificaciones obtenidas.	1	1	1	1	Oficina de Acceso a la Información Pública OAI	Solicitar los permisos que garanticen a la institución la estandarización de cada programa, para con las normativas emitidas para la operatividad de los órganos del estado dominicano		DOP -
R29. Reforzar la capacidad de apropiación, y captación de recursos de cooperación.	P53. Gestionar proyectos de cooperación Internacional.	IP53.1. Numero de proyectos gestionados a través de visitas a embajadas y agencias de cooperación.	6	MVP 53.1.1 Solicitudes de proyectos colocados en agencias, embajadas, MEPyD y MESCYT.	1	1	2	2	Departamento de Cooperación Internacional	1-Socialización con Viceministerio de Cooperación Internacional del MEPyD. 2-Socialización con Viceministerio de Relaciones Internacionales del MESCYT. 3-Socialización de trabajo con la Dirección de Planificación y Desarrollo. 4-Diseño de proyectos. 5-Diseño de convenios con agencias de cooperación y embajadas.		DOP 425,000.00

Resultado	Producto	Indicador de producto	Meta del indicador al 2022	Medio de Verificación del Producto	Cronograma 2022				Responsables / involucrados	Requerimientos			
					T1	T2	T3	T4		Actividades	No Financiero	Costo Estimado	
R30. Consolidada la vinculación del ITSC con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	P54. Establecer vinculaciones y movilidad estudiantil, docente y administrativas con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	IP54.1. Numero de interacciones y movilidades con entidades técnicas, académicas y financieras, nacionales e internacionales.	16	MVP54.1.1 Plan de vinculación con entidades técnicas, académicas y financieras, MVP 54.1.2 Plan de movilidad estudiantil, docente y administrativo.	4	4	4	4	Departamento de Cooperacion Internacional	1-Reuniones virtuales y/o presenciales con entidades tecnicas, academicas, nacionales e internacionales. 2-Remision de convenios y/o propuestas de cooperacion a traves de correos electronicos. 3- Reuniones para elaboracion del plan de movilidad. 4- Socializacion con instituciones academicas con nacionales e internacionales para consensuar.		DOP	1,000,000.00
	P55. Simplificar y racionalizar los procedimientos de gestión de la cooperación internacional para su mayor operatividad y agilidad.	IP55.1. Numero de talleres, seminarios, diplomados y charlas recibidas por el personal.	10	MVP 55.1.1 Asistencia de participacion, fotografias y materiales de apoyo.	2	2	3	3	Departamento de Cooperacion Internacional	1-Participacion en talleres, charlas, congresos, ponencias, diplomados que involucren el personal del Departamento de Cooperacion Internacional.		DOP	20,000.00

R31. Articulación ITSC-sociedad civil para elevar la sinergia público-privado....	P56. Implementación de la ASFL.	IP56.1 ASFL implementada.	1	MVP 56.1.1 Resolución de aprobación de la ASFL. Informe de donaciones y captación de recursos		1			Departamento de Cooperación Internacional	1-Participación en talleres, charlas, congresos, ponencias, diplomados que involucren el personal del Departamento de Cooperación Internacional.	DOP	200,000.00
	P57. Prestación de servicios, cooperantes, agencias y embajadas.	IP57.1. Numero de servicios prestados a cooperantes, agencias, embajadas, entidades, etc.	5	MVP 57.1.1 Informe de los servicios a cooperantes, agencias, embajadas, otros. Informe Rendición de cuentas a las entidades cooperantes.	1	1	2	1	Departamento de Cooperación Internacional	Brindar servicios desde la ASFL a diferentes cooperantes, agencias, embajadas, etc.	DOP	27,000.00
R32. Fortalecer las alianzas y la Calidad de los servicios por medio de Acuerdos Marcos, Convenios, memorándum de entendimiento y acuerdos interinstitucionales	P58. Implementar estrategia de posicionamiento internacional.	IP58.1. Numero de convenios con instituciones Internacionales que apoyan la educación superior.	8	MVP 58.1.1 Documentos de política producidos y firma de acuerdos. informes de participación en eventos y cumbres nacionales e internacionales.	2	2	2	2	Departamento de Cooperación Internacional	1-Diseño de Estrategia. 2-Implementación de marketing del ITSC.	DOP	750,000.00

MONITOREO, CONTROL Y SEGUIMIENTO A LA EJECUCIÓN DEL PLAN

El monitoreo, control y seguimiento de la ejecución del Plan Operativo Anual se realizará mediante el acompañamiento de la Dirección de Planificación y Desarrollo a cada área. Periódicamente se tomará como base el presente documento de planificación para la comprobación de lo programado hasta la fecha acordada, utilizando como referencia la medición del nivel de cumplimiento de los indicadores de productos y los medios de verificación definidos. Con estos insumos recolectados se procederá a crear informes trimestrales de cada unidad, que plasmen los resultados de la gestión día a día y el desempeño de los equipos de trabajo. De esta manera se garantizará la toma de decisiones oportunas, y, de ser necesario, se harán las modificaciones de lugar con la finalidad de cumplir con los objetivos determinados por la Rectoría.

